

LIC. JOSÉ ROSARIO CAMARENA HERMOSILLO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

PRESENTE.


Por medio de la presente le envío un cordial saludo y a su vez hago de su conocimiento que, posterior a una búsqueda exhaustiva en los archivos físicos y digitales que obran a mi cargo, referente al gasto publico señalado en el artículo 8, fracción V, inciso s) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Jalisco y sus Municipios, así como el punto 2 de CIMTRA, que versa sobre *“Los gastos de representación, viáticos y viajes oficiales, su costo, itinerario, agenda y resultados”*, NO se encontró erogación alguna en el mes de ABRIL del año 2026.

Por lo anterior se da debido cumplimiento, tal y como lo señala el artículo 22, 23 y 24 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco.

Sin más por el momento, me despido quedando a sus órdenes.

Atentamente

“2026, Jalisco, cuna de identidad Nacional y el mundial que nos une”


L.C.P. JESÚS ALFONSO MARROQUÍN BARAJAS
Tesorero Municipal de Zapotlanejo, Jalisco.

